Fwd: Memorial reiterando solicitud.

Recepcion Memoriales Seccion 03 Subseccion A Tribunal Administrativo - Cundinamarca <rmemorialessec03satadmcun@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 24/07/2020 12:29

Para: Edder Armando Martinez Bohorquez <emartinb@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Get Outlook for Android

From: Cesar Ballen <cesarballen@amdebrigard.com>
Sent: Friday, July 24, 2020 12:07:32 PM
To: Recepcion Memoriales Seccion 03 Subseccion A Tribunal Administrativo - Cundinamarca <rmemorialessec03satadmcun@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Memorial reiterando solicitud.

Ref: Medio de control de Reparación Directa.
Demandante: Alexandra Vanegas Mora.
Demandados: Superintendencia Nacional de Salud, Secretaría Distrital de Salud, Coomeva Medicina Prepagada - Establecimiento Coomeva Emergencia Médica (CEM) y CLÍNICA DE LA MUJER S.A.S.
Radicación: 11001-33-36-036-2017-00130-00
Magistrado ponente: Bertha Lucy Ceballos
Asunto: Reiteración de solicitud.

CESAR GIOVANNY BALLEN RINCON en calidad de autorizado de ANA MARÍA DE BRIGARD PEREZ apoderada principal de la CLÍNICA DE LA MUJER S.A.S. dentro del proceso de la referencia, por medio de la presente comunicación me permito solicitar nuevamente se aclare cómo podemos acceder al auto del 13 de marzo y supuestamente notificado en el estado del 16 del mismo mes y año, ya que desde el día 3 de julio a las 16:49 realizamos solicitud para conocer el citado auto, pero a la fecha no obtenemos respuesta, lo anterior en aras de garantizar el debido proceso y el derecho de defensa de los extremos del litigio.

Agradezco de antemano su colaboración. Cordialmente

--